



# Calificación A3 de México se respalda por efecto de reformas hacia 2018: Moody's

La agencia señaló que la calificación estable del país se debe a que hay indicadores que dan confianza sobre el crecimiento económico a futuro además del orden fiscal y monetario.

La calificadora **Moody's** descarta que se haya anticipado a subir la calificación soberana de México a **A3** con perspectiva estable, pues confía aún en que las reformas estructurales ayudarán a elevar el crecimiento económico de México.

De acuerdo con el analista de Crédito Soberano de Moody's, **Mauro Leos**, este efecto se verá llegado **2018**. Este hecho no representa que cambie la calificación. Adicionalmente, uno de los trasfondos de esta calificación es el orden fiscal y monetario, refirió.

Explicó que generalmente las dudas sobre la calificación se relacionan con el entorno mundial, sin embargo hay indicadores del país que dan confianza, por ejemplo la proporción de la **deuda emitida en moneda extranjera** que es de 20 por ciento, con respecto al total. Otras economías como **Brasil** tiene el 36 por ciento, **Colombia** 30 por ciento y **Perú** 47 por ciento.

**Moody's** prevé que la proporción de la deuda con el PIB se establezca, si bien esta proporción se ha incrementado, detalló que esto ha sido por la baja del PIB en 2009.

Leos refirió que para 2015 la perspectiva económica de México de **Moody's** es inferior a 2.5 por ciento, cuando en junio de 2014 fue de 3.9 por ciento.

Confió en que la **reforma fiscal**, seguirá amortiguando la caída de los ingresos petroleros.

En febrero de 2014, Moody's introdujo a México al club de los buenos pagadores –los países con nota A-, al elevar la calificación de Baa1 a A3.

Moody's respaldó su decisión de mejorar la calificación del país en la aprobación de las reformas estructurales que, según la firma, impulsarán el crecimiento económico y los fundamentos fiscales.